



GUÍA DOCENTE 2012-2013

**Ámbitos profesionales del Patrimonio: Arqueología,
Archivos y Bibliotecas**

1. Denominación de la asignatura:

Ámbitos profesionales del Patrimonio: Arqueología, Archivos y Bibliotecas

Titulación

Máster Universitario en Patrimonio y Comunicación

Código

6867

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

Módulo B: Patrimonio

3.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

Ángel Palomino Lázaro, Milagros Moratinos Palomero y Juan Carlos Pérez Manrique

3.b Coordinador de la asignatura

Juan Carlos Pérez Manrique

4. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

Curso: Único - Semestre: 1º

5. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



6. Número de créditos ECTS de la asignatura:

3

7. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CG02: Desarrollar la capacidad para la comunicación, escrita y oral, entre los profesionales de la comunidad académica y profesional

CG06: Colaborar con equipos interdisciplinares en el ámbito de las Humanidades y de la Comunicación o establecer vías de colaboración entre el mundo académico y profesional

CE34: Proporcionar formación teórico-práctica sobre Archivos y gestión de documentos en relación con el ejercicio profesional

CE35: Saber utilizar las redes telemáticas y sociales en relación con las Bibliotecas y los recursos que proporcionan para el conocimiento, conservación, gestión y difusión del Patrimonio

8. Programa de la asignatura

8.1- Objetivos docentes

- Proporcionar una formación teórico-práctica sobre los materiales, las técnicas instrumentales y la gestión del Patrimonio arqueológico.
- Proporcionar una formación teórico-práctica sobre archivos y gestión de documentos, orientando al alumno hacia el ejercicio profesional en archivos.
- Proporcionar una formación teórico-práctica sobre la conservación y difusión del Patrimonio bibliográfico en las bibliotecas. Especial referencia al entorno virtual y digital.

8.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)



ARQUEOLOGÍA	
Arqueología	
ARCHIVOS	
Archivos	
BIBLIOTECAS	
Bibliotecas	
8.3- Bibliografía	

9. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Clases teóricas	CG02, CE34, CE35	5	0	5
Clases prácticas	CG06, CE34, CE35	15	0	15
Tutorías	CB7	7	0	7
Realización de trabajos o informes	CB7, CG02, CG06, CE34, CE35	0	48	48
Total		27	48	75



10. Sistemas de evaluación:

Procedimiento	Peso en la calificación final
Evaluación de los conocimientos y de las competencias demostradas en las actividades presenciales	20 %
Evaluación de los conocimientos y de las competencias mostradas en la realización de trabajos y actividades prácticas individuales y de grupo	80 %
Total	100 %

Evaluación excepcional, si procede:

Los estudiantes que, por razones excepcionales, no puedan seguir los procedimientos ordinarios de evaluación continua podrán solicitar acogerse en su lugar a la “Evaluación Excepcional” (Reglamento de Evaluación de la UBU, art. 9), justificándola ante el profesor en las tres primeras semanas del curso. En caso de que la condición de excepcionalidad le sea admitida, el alumno deberá realizar todas las actividades prácticas previstas que no requieran asistencia, así como las que se determinen en sustitución de las actividades presenciales, o bien ser citado expresamente para algunas de éstas, y obtener una calificación de 5 sobre 10 en todas y cada una de ellas

11. Calendarios y horarios:

Por determinar

12. Idioma en que se imparte:

Español